

Sesión en la Diputación Provincial

Acuerdos de gran trascendencia en relación con la labor depuradora de la investigación practicada

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Sixto Coll y asistencia de los diputados señores Bescós, Viu, Bueno, Grasa y Abad, asistiendo numeroso público.

Asunto principal fué dar lectura al informe de la Comisión investigadora y tomar los acuerdos procedentes. A continuación damos el detalle de dichos trascendentales acuerdos que ponen de relieve el tacto y energía que la Comisión Gestora está demostrando en esta apasionante cuestión, que parece ha entrado en vías de ser definitivamente juzgada:

Conocido el expediente e informe sobre el mismo emitido por los señores vocales técnicos, se aceptan y aprueban, con excepción de lo que al señor depositario se refiere, acerca del cual, esta Comisión Gestora entiende procede enviar al fiscal cuanto en el expediente abierto haga referencia a la actuación de dicho señor depositario, y con el fin de proceder a exigir las responsabilidades que se deriven de los actos u omisiones administrativos e infracciones de las Leyes y Reglamentos que aparecen probadas documentalmente en el expediente y recogidos en las conclusiones formuladas sobre la base de los considerandos contenidos en el informe, se acuerda por unanimidad:

1.º Que el expediente quede depositado, por ahora, en poder del se-

ñor presidente de la Corporación, quien designará libremente, de entre los funcionarios administrativos provinciales, uno que se encargue de certificar y testimoniar sobre el contenido de los documentos que el expediente comprende, para los fines que se ordenen, con el visto bueno del señor presidente.

2.º Que se proceda a extraer un testimonio de particulares comprensivo del Resultado dedicado al «Extremo e). Categoría que corresponde a la Diputación», justificado con copias certificadas de las citas que en el mismo figuran, sobre el contenido de los folios en que se fundamentan; del Considerando al mismo extremo referido; de los dos considerandos adicionales; y, por última, de la conclusión primera. Con tales documentos se formará un ordenado expediente que será remitido por el señor presidente al Ministerio fiscal por si éste estimare la existencia de algún delito de los comprendidos en el Capítulo del Código penal señalado en la conclusión primera.

3.º Por haber prescrito la acción

administrativa, debido a haber transcurrido más de los cuatro años que determina la ley y reglamento de los Tribunales contenciosos, desde que se dictaron las resoluciones de la Dirección general de Administración clasificando las plazas de secretario, interventor y jefe de la Sección provincial de Administración local en la segunda categoría, no es posible interponer el oportuno recurso de nulidad. Pero no habiéndose producido hasta la fecha de la revisión y clasificación de las mencionadas plazas que dispuso el número 2 de la Real orden de 7 de Febrero de 1931 («Gaceta» del día 8) que tenía por objeto «evitar las resistencias sistemáticas que algunas Corporaciones ofrecen para llevarlas a debido efecto, con daño del titular que la desempeña, Y LA EXCLUSIVA TOLERANCIA DE LAS CORPORACIONES MISMAS QUE, A VECES, SE PRESTAN A ELEVA-CIONES INJUSTIFICADAS, CON PERJUICIO DEL INTERES COLECTIVO», se dirigirá por la presidencia de la Corporación un documentado escrito, basado en el informe, dirigido

al ilustrísimo señor director general de Administración, con la súplica de que se ha tenido en cuenta al revisarse la categoría de la Diputación.

4.º Que se nombre una ponencia compuesta por los diputados señores Bescós, Viu y Bueno, que asistida por el oficial letrado de la Diputación proponga la declaración de lesividad o nulidad de los acuerdos adoptados con infracción de las leyes y reglamentos y en perjuicio del crédito de la Diputación, al objeto de interponer los oportunos recursos que, una vez fallados, permitan la exigencia de las responsabilidades administrativas y civiles que de los mismos se deriven.

5.º Habiéndose probado documentalmente en el expediente el estado caótico del régimen administrativo provincial, que determinó el acuerdo de 15 de Octubre último, que, con sus informes, proposiciones, omisión de informes y asesoramiento, han motivado los señores secretario e interventor de la Corporación, quienes en lugar de velar por el cumplimiento de las leyes con sus consejos técnicos y advertencias, disponían los asuntos administrativos en forma tal que conseguían recayeran acuerdos según el informe, ilegales, que adoptaban los señores diputados confiados en la competencia y rectitud de sus altos funcionarios asesores; faltas que de-

(Continúa en la página octava)



EL SEÑOR

D. Manuel Batalla Bescós

Decano del ilustre Colegio de Abogados, ex Alcalde y ex Presidente de la excelentísima Diputación provincial

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda, Blanca González; hijos, Luis, Manuel, Enrique, Gonzalo, Eduardo, Julio, Blanca y Adela; hijas y hermanos políticos, nietos y sobrinos,

Participan a sus amistades y relacionados tan sensible desgracia, rogándoles una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que se celebrarán en la Iglesia de San Lorenzo, a las once del día de mañana, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio, quedando por ello eternamente agradecidos.

No se invita particularmente

HUESCA, 22 ENERO DE 1933.

HECHOS

Los argonautas del fracaso

En el espejo de la aventura, aún se percibe la imagen desvalida de los revolucionarios monárquicos del pasado agosto. Aquella noche estival, exhibían en el marco de la madrugada, las notas finas de emoción de una sublevación elegante y callejera. Madrid escondido en el letargo de un sueño plácido, despertó al repiqueteo nervioso y tenaz, de fusiles y ametralladoras. Se oyeron diálogos trágicos, inexpresivos en su finalidad, rotos por la voz tonante, sincera y humana, de un pueblo que quiere huir del pasado. Después, a la hora del fuerte laboreo de la capital, el comentario, cruzaba vencedor por las avenidas. Más tarde, el desprecio de muchos, condenó la audacia de unos cuantos.

Viven estas impresiones lejanas, el reguero atenuado de un recuerdo indiferente. Los audaces—nuevos Prometeos, de una empresa absurda—recostados en el doble cordón, de guardias de asalto, besaron con su presencia, elegante y un poco pálida, los muros fuertes y sucios de la cárcel.

Fueron pasando días, en la procesión del tiempo, y muchos de ellos navegaron por la sábana líquida del Atlántico, escondidos en las literas del «ESPAÑA» con rumbo a Villa Cisneros, nueva patria de estos argonautas absurdos e ingenuos.

La juerga roja de un amanecer de agosto, tuvo un colofón inesperado, para esta juventud elegante y crecida, que soñó hacer la revolución, con tiros de champagne en el cabaret del fracaso.

VILLA CISNEROS

Llegaron embotijados, calurosos y pálidos a Villa Cisneros, siendo recibidos por la admiración ingenua—color chocolate de los indígenas—. Notaron a su llegada, la falta de muchas cosas: el champagne helado, la hora del thé y la cocota espléndida, que les juraba amor falso todos los días.

Después de unos días, vivían en plena pose de héroes vencidos. Se sentían superiores, y rumoreaban desplantes lexigráficos, sin finalidad. A los pocos días, un bostezo colectivo, ponía un letrero larguísimo sobre estos deportados, que quisieron hacer la revolución de marionetas, una madrugada de agosto, después de una juerga de champagne y de ensueño.

NOCHEBUENA

En este proceso de sucesos ingenuos, se nota un profundo bache de bastantes días. El frío del invierno, iba azotándonos los rostros, sin asomo de que el momento se atenuara. Las pascuas navideñas, entraron en actualidad con un sabor empalagoso, de turrón mal hecho, y su ambiente tradicional de historieta infantil. Alguien se acordó de Villa Cisneros, para calentar sus ateridos recuerdos, con el reflejo de aquel sol potente.

*

Y de pronto lo imprevisto y lo justo. Unos cuantos deportados, que no lo eran; presos que no lo parecían; llenos de juventud y de

ansias nobles, toman una lancha langostera, y—nuevos argonautas, en busca del vellocino de la libertad—marchan sobre el lecho, húmedo y viscoso del mar con rumbo a la vida. La aventura, ha entrado en una verdadera fase de emoción. ¿Se ahogarán? No se han ahogado. Es mejor, mucho mejor que ahogarse, ser huésped de honor de Portugal.

FIN

El Gobierno ha recibido, en el rostro de su tranquila negligencia la primera bofetada de una ausencia precipitada. El sanatorio de la dimisión, espera al señor Casares Quiroga como enfermo predilecto.

Eduardo Isaac Hernández.

Pescados frescos

Longaniza especial

Casa Santamaría

Casa Santamaría

Suscríbase a "El Pueblo," Es el diario de los republicanos

Anuncie en EL PUEBLO y verá aumentar considerablemente sus ventas

Madrid día por día

HABRASE VISTO

Por poco el triste y sediento arroyo Abroñigal, ha estado a punto de subir al palenque de la actualidad. ¿Quién recordaba ya de este ex-arroyo, sediento, ennegrecido, fangoso? Conciencia de barrio extremo. Resultante de un mal vivir y consecuencia de un mal encauzamiento. Sin embargo, el Arroyo Abroñigal es de lo más madrileño que se emboza en Madrid. Hace de bufanda y frontera entre las Ventas del Espíritu Santo y Pueblo Nuevo. Presume con un puentecillo que tiene la misma importancia para los municipios de Canillejas y de Madrid, que el Puente Internacional de Irún para Francia y España. El Arroyo Abroñigal es un hijo suyo, jaranero y descabezado, a quien su madre la ciudad le ha dicho muchas veces: «No sigas por ese camino, que vas a acabar mal». Pero el hijo no ha hecho caso a la madre y ahí lo tienen ustedes, sediento, desdibujado en sus cauces y mereciendo la comisión que lo califica de ex-arroyo.

El Manzanares sin embargo, es un chiquito modesto, pero bien encauzado que se peina todos los días y se relame bajo la caricia del sol haciendo saltar de sus charquito el prodigio luminoso de un artificio muy adecuado para ejercer de fondo romántico a una pareja de novios que discurren apaciblemente por la Bombilla.

La madre, la ciudad, los quiere a los dos; el hijo río pese a lo eufónico de su nombre, pasa desapercibido porque es silencioso, es modesto, aunque todos los años se ve obligado a estirarse para que la gente recuerde de su existencia; la madre ciudad, lo quiere, pero al revoltoso y descarriado

Abroñigal lo lleva dentro de su corazón. Como todas las madres a sus hijos que no son buenos; y además, esto es lo terrible a la madre ciudad le hace gracia el Abroñigal. Pero no lo confiesa.

Pues bien, ayer circularon los rumores de que en el olvidado Arroyo de las Ventas del Espíritu Santo habían sido encontrados unos artefactos explosivos. Como si dijéramos que el Abroñigal, se había puesto de puntillas pretendiendo encaramarse a la actualidad. ¡Ganas de presumir que tiene el Abroñigal! Pero no hagan ustedes caso, allí lo que se encontró fué una caja con cápsulas y tres revólveres viejos. Y es que el ex-arroyo desacostumbrado ya al alternar con la civilización confunde la gimnasia con la magnesia, el paraguas con el cilindro, la ametralladora con el revólver y las bombas con las cápsulas inofensivas de herrumbrosas. Y el Abroñigal, ha tenido que sucumbir y apesarse de su afán populachero, la actualidad lo ha rechazado, donde han aparecido esas bombas han sido en Igualada. Allí sí que eran auténticas del mejor «paño». ¿Dónde va a compararse el Abroñigal con Igualada? En las Ventas del Espíritu Santo lo más que podemos encontrarnos es un pobre choricero hambriento y achulapado, pero en Igualada... en Igualada, ya es otra cosa, allí sí que hay anarquistas «fetén» que dirían en el Abroñigal.

¡No sabemos cómo pedir perdón en nombre del Abroñigal a esta actualísima Igualada! Estamos consternados.

Joaquín Romero-Marchent.

(Prohibida la reproducción)

Reportaje del momento

¿Huéspedes de honor?

Nunca fué nuestra pretensión el aspirar al reporterismo internacional. Sin embargo, hoy sí quisiéramos gozar de tal preponderancia para podernos aproximar al Presidente portugués general Carmona y solicitar de su espuela una entrevista. Pero el viaje es caro y en realidad no merece la pena repetir el gesto esproncediano de tirar nuestras dos pesetas al Tajo, por ser poco dinero para tan gran ciudad.

Somos unos menesterosos que tiran de la vida sirviéndose del lazarrillo de la stilográfica. Nuestro regodeo se circunscribe a la conquista del café con media tostada. El café es nuestro amigo, y en él encontramos siempre el más

dilatado espacio para nuestras funciones reporteriles. Y estamos en el café, en una mesa inmediata, se habla del recibimiento de que han sido objeto en Portugal los deportados fugitivos de Villa Cisneros. Los monarquizantes señoritos que han podido disponer de medio millón de pesetas para realizar de una manera gráfica la expresión de poner pies en polvorosa...

En la mesa contigua charlan de este asunto. Nuestra curiosidad escuchada y nuestro lápiz reproduce: —Hay que reconocer que es elemental el deber hospitalario que cada nación debe a los encartados políticos.

—Pero es que este deber no debe estar reñido con el respeto que debe merecer a un país otro país fronterizo.

—Naturalmente. Nos hubiera parecido bien que hubieran sido acogidos en Portugal de un modo atento. Pero servirse de ellos como cimbel de menosprecio para nuestra República, no nos lo explicamos.

—¡Miren ustedes que hacerles huéspedes de honor!!

—¿Y lo de poner el Jefe del Estado un secretario suyo a las órdenes de los emigrados?

—Pero hay que tener en cuenta que el Jefe del Estado se llama Carmona, y que Carmona, constituye en el medio internacional una burda caricatura mussolinésca.

—¿Y nuestro Ministro de Estado qué hace?

—Vaya usted a saber.

En síntesis, esta es la opinión popular frente al exceso hospitalario de ese Portugal que no puede estar representado en la bota militar de un general Dictador. La joven República española no puede descender hasta el juicio de un dictador general. No olvidemos que Carmona fué el último huésped internacional de Alfonso de Borbón. Lo que nos sorprende un poco es que la representación diplomática de España en Portugal no se haya dirigido oficialmente al Ministro del Exterior con el ruego de que modere el efusivismo de sus excesos cordiales. Hay cordialidades que no pueden admitirse.

¿Pero quién somos nosotros para penetrar en el complicado engranaje internacional? ¿Nos hemos olvidado que nuestro reporterismo se encierra en el limitado círculo de un café matritense?

Allá que los caracterizados se las entiendan con el general Carmona. Por nuestra parte, coincidentes con el juicio de un nocturno diario madrileño, pueden quedarse para siempre con estos magníficos señoritos que tienen la suerte de poder disponer de medio millón de pesetas para sus andanzas. Quedamos pues, en que se los regalamos al general Carmona.

Alejandro Crespo.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

La Dirección no adquiere compromiso de publicar más que los trabajos solicitados.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Casa Central en Madrid:
Avenida del Conde de Peñalver, 22

Capital: 30.000.000 Ptas.

Sucursal de HUESCA:
BERENGUER, número 2

Sucursales y Agencias en las principales plazas de España, realizando toda clase de operaciones de Banca y las especiales combinadas con los distintos servicios de la Asociación:

Cuentas corrientes **LOS PREVISORES DEL PORVENIR** **Caja de Ahorros**

IMPOSICIONES de ahorro al vencimiento de un año, 4 1/2 por 100 interés anual. Idem de íd. al íd. de dos años, 5 por 100 interés anual

A COBRAR INTERESES CONTRA CUPÓN CADA TRIMESTRE VENCIDO

La guerra sin declaración de guerra es una realidad tan absurda como la crisis de la abundancia y otras fases que están a la orden del día desde que el mundo se ha convertido en una casa de crates, consiguiendo que no sólo se dé el absurdo en el área de la ideación.

La guerra europea destruyó varios imperios; creó nuevas nacionalidades y removió la ideología política de Europa y gran parte de América; pero el imperio japonés sigue... más imperialista cada día.

La proliferación de su raza, sólo comparable a la china, ha hecho que aumente prodigiosamente su población y como sus islas no son elásticas, no caben ya en su territorio. Tal es el origen de la guerra; e impulsado por la necesidad, quiere conquistar por la fuerza lo que no puede conseguir por derecho.

En China hay mucho espacio, y además el Gobierno de Pekín parece tener ciertas concomitancias con los dirigentes de Moscú. El fantasma del comunismo en Oriente, puede ser un pretexto para ocultar ambiciones imperialistas. Por otra parte, los chinos, in-

Política internacional

La guerra chino-japonesa

citados por el propio Gobierno, boicotean los productos japoneses e inician una campaña anti-japonesa.

Manchuria es un foco de bandidos. El Japón acecha el momento oportuno. Hablan los cañones. El Manchuko es un nuevo Estado cuyo jefe—el menos nominal—es Pei-hi, el ex-emperador chino puesto por el Japón como espantajo para asustar en aquella región en la que se autoriza el infanticidio para contrarrestar los efectos de la excesiva natalidad.

China pone el grito en el cielo. El inmenso país—víctima de todas las codicias—ve que el Japón quiere fragmentarlo en pequeños Estados para ejercer la hegemonía a la que aspira por tradición secular.

Y ante el dilema de declarar la guerra o aceptar los hechos

consumados, China se acuerda de la Sociedad de Naciones y acude a ella. Derroche de literatura pacifista en Ginebra; pomposa retórica regada con vinos espumosos para que germine el ramo de oliva.

A los bellos discursos ginebrinos les ponen sonoros comentarios mortíferos los cañones japoneses. Pero esto no tiene realidad. Son sueños. Malos sueños que asumen categoría de pesadilla. Lo «verdaderamente verdadero» es la oratoria. Inversión de valores.

La inevitable Comisión. Un informe. El informe Lytton. Sorpresa. Este informe desautoriza la ocupación de la Manchuria por las tropas japonesas. ¿Evacuar? El Japón—Bernardo del siglo XX—dice que el que quiera su espada vaya a quitársela... si puede.

Corolario: Un callejón sin sa-

lida para la Sociedad de Naciones. Y los japoneses entran a sangre y fuego en Chang-Hay-Kuan y sostienen la tesis peregrina de que se trata de un incidente de orden interior porque Chang-Hay-Kuan, pertenece al Jehol, y el Jehol es ya japonés.

¿Siguen las concomitancias de China con los Soviets? ¿Acepta el Japón el bando de la Sociedad de Naciones?

Si el conflicto de hecho, pasa a serlo también de derecho, lo que puede empezar en el Pacífico, nadie se atrevería a profetizar dónde habría de concluir.

Tales son los términos del problema planteado en Oriente y lo primero que hace falta para resolver un problema es comprender sus términos. ¿Se comprenden los de la cuestión actual? Nuevo problema. Nueva pregunta incontestada por los occidentales, porque, como dijo un delegado del Japón en la Sociedad de Naciones, para comprender las cosas que pasan en el Extremo Oriente hay que ser chino o japonés.

Francisco Vera.

(Prohibida la reproducción)

Anunciando en "EL PUEBLO" verá aumentar considerablemente sus ventas

Empresa SAGB
Teléfono núm. 2

Teatro ODEON

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy, domingo:

A las cuatro y media, siete y diez media

¡El programa

de la EMOCION!

John
BARRYMORE

el ladrón "dandy"

Lionel
BARRYMORE

el policía "bull-dog"

JUNTOS EN LA
PANTALLA POR
PRIMERA VEZ



TEATRO OLIMPIA

HOY, domingo:

(QUINTA DE ABONO)

¡Estreno

ESPERADO!

GRANDIOSA OPERETA «UFA»
por LILIAN HARVEY y HENRY GARAT
al estilo de «El trío de la bencina»
y «El favorito de la guardia»

DOS CORAZONES Y UN LATIDO

Ambiente de distinción, optimismo, buen
humor y música selecta de vals vienés

Informaciones de Madrid y provincias

Se nombra gobernador interino de Barcelona al señor Tarradellas

Manifestaciones del ministro de Agricultura en relación con los bienes comunales y la Reforma Agraria

Lotería Nacional: un quinto premio en Huesca. - En Vitoria, la policía encuentra un depósito de explosivos

Lotería Nacional

MADRID, 21.—En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primer premio

38.186, Sevilla.

Segundo premio

31.376, Madrid, Logroño, Sevilla.

Tercer premio

3.130, Granada.

Cuarto premio

17.420, Madrid, Málaga, Llobregat.

Quintos premios

6.592 HUBSCA, 37.313, 9.367, 34.574, 41.016, 33.632, 20.743, 18.292, 21.194, 15.877, 42.656, 27.719, 11.101, 29.378, 21.170, 42.519, 5.016, 9.505.

En el ministerio de la Guerra

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al abogado fiscal de la Sala Sexta del Supremo, al alcalde de Oropesa y al general gobernador de Toledo, señor Lecea.

Despachando con el Presidente

A la una menos cuarto, el señor Azaña se trasladó a Palacio despachando con el Presidente de la República; volvió seguidamente al Ministerio, pasando la tarde en la Casa de Campo y cenando en la Embajada inglesa.

Manifestaciones del señor Domingo

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas, refiriéndose al Decreto sobre expropiación de bienes comunales, que aquellos que se lamentan sobre la lentitud de los trámites, que no es posible el apresurarlos, y que todo el tiempo que ahora parece perderse es para conseguir que al llegar el proyecto de Ley a las Cortes, estén solucionados todos los inconvenientes y legalidades.

Con este Decreto, agrega, se anticipa la aplicación de la Base 20 de la Reforma Agraria y se da mayor actividad y eficacia al Instituto de la misma.

Manifiesta que esta tarde sale para Tortosa, Tarragona y Barcelona. En la primera de dichas poblaciones dará una conferencia sobre Economía.

En Tarragona, asistirá a la clausura de una Exposición de Pintura, trasladándose desde allí a Barcelona, para regresar a Madrid el lunes.

Le acompañan los señores Barnés y Escudero.

En el ministerio de Estado

El señor Zulueta recibió esta mañana en audiencia al embajador de España en París señor Madariaga, al embajador de Italia, al diputado por Sevilla señor Torado y al ministro del Brasil, el que le presentó al primer secretario don Santos Luis.

También recibió al señor Carrasco Formiguera y a don Raimundo de La Torre, miembro de la Fundación del Amo, y al embajador de la Argentina.

Bombas y explosivos en Vitoria

Conversando el jefe superior de Policía señor Aragonés con los reporteros que hacen la información en la Dirección general, les dijo que hecho un registro en el domicilio de Mariano Gómez, se habían encontrado sesenta y cuatro bombas, cargadas; sesenta cartuchos, tres paquetes de perdigones y tres de pólvora. El mencionado individuo fué detenido, siendo puesto a disposición de la autoridad.

También dijo ser cierto el haberse encontrado un paquete de explosivos en las obras del Hipódromo.

El gobernador interino

Ha sido nombrado gobernador interino de Barcelona el señor Tarradellas.

Tripas para embutidos

Casa Santamaría

Coso de Galán, 20.-Huesca

Lea "EL PUEBLO"

Información de provincias

El "España número 5" ha sido visto en alta mar, suponiéndose que anoche llegaría a Cádiz

Atraco a mano armada en Barcelona. - Centinela agredido a tiros en Coruña. - Algunos de los encartados por los sucesos de Agosto han sido puestos en libertad

El robo del joyero de la Virgen de Covadonga

OVIEDO.—Se conocen pormenores del sacrilego robo cometido en el joyero de la Virgen de Covadonga, José Corro, vecino de Cangas de Onís, aprovechando un descuido del guardian, entró en la casa de canónigos, rompió las vitrinas donde se guardan joyas, monedas y exvotos de gran valor y se apoderó de casi todo. La Guardia civil hizo indagaciones, que dieron por resultado la detención del autor en su domicilio. Este dijo que las joyas las enterró en un monte cercano. Acompañado por la Guardia civil, fué a buscarlas y han sido recuperadas todas.

Propietarios multados

ALICANTE.—El gobernador ha impuesto multas de 100 pesetas a cada uno de los cinco propietarios agrícolas de Catral que han infringido las bases de trabajo.

Centinela agredido

CORUÑA.—Uno de los centinelas de la guardia de la cárcel durante la noche pasada observó un grupo numeroso en las inmediaciones del edificio a los que echó el alto; el grupo

no obedeció y al huir hizo una descarga contra el centinela sin que afortunadamente hicieran blanco; el centinela repelió la agresión.

Los agresores se internaron en un monte cercano, no siendo habidos.

Tres detenidos, en libertad

SEVILLA.—El juez que entiende en los sucesos producidos el 10 de Agosto, ha decretado la libertad de tres militares que actualmente están detenidos en Guadalajara, don Mateo Moreno, don Alberto Pérez y don Antonio Hernández.

La policía continúa efectuando detenciones con motivo de la explosión de una bomba en la Casa del Pueblo.

Atraco a mano armada

BARCELONA.—Cuando se dirigían esta tarde los cobradores de la Sociedad Morros, José y Antonio Roba, el primero con 6.500 pesetas en billetes y el segundo con 1.500 pesetas en plata para efectuar los pagos semanales al llegar a la calle de Toroga, detrás de la Fábrica de Hilaturas, de un auto parado descendieron cuatro

ODEON

ARSENE LUPIN

Hoy domingo, estreno de otra sensacional y notable producción Metro Goldwyn Mayer: «Arsene Lupin», adaptación de la famosa e intrigante obra de Maurice Leblanc y por tanto con todo el apasionamiento de un asunto detectivesco, pero de gran escuela y realizado con la maestría que este año, nueva y espléndidamente revela Metro Goldwyn Mayer.

«Arsene Lupin», en película, ofrece, además, otro interés artístico, grandísimo y único, como es el de que por vez primera se presentan en ella, trabajando juntos, los geniales actores John y Lionel Barrymore, tan admirados por todos los públicos. También figura como protagonista la bellísima Karen Morley.

Seguros estamos de que «Arsene Lupin» constituirá otro de los grandes éxitos de la actual temporada, que, cada vez más, se coloca, en gran parte, de Metro Goldwyn Mayer y la Empresa Sage que con tan gran acierto sabe elegir las películas para su local.

individuos que, pistola en mano, exigieron al Antonio que entregara el saquito que llevaba la plata, apoderándose de él y dándose a la fuga, sin preocuparse para nada de su hermano, portador de la mayor cantidad.

La Policía ha comenzado a actuar en busca de los atacadores.

Estación apedreada

CORDOBA.—El gobernador manifestó que, al pasar un tren militar por la estación de Arjonilla, los soldados apedrearon las oficinas de la estación, rompiendo los cristales e hiriendo a una niña.

La Comandancia Militar comenzó a actuar, ordenando la detención de sus autores.

No ha llegado el "España número 5"

CADIZ.—Contrariamente a lo que se decía no ha llegado el «España número 5». El capitán del vapor «Isla Tenerife», ha dicho que se ha cruzado en alta mar con dicho barco y que por la hora y la marcha que llevaba, no llegaría hasta la noche.

FALLECIMIENTO

En la madrugada del día de hoy ha fallecido la virtuosa y respetable señora doña Lucía Paraíso, esposa del contratista de obras, nuestro muy querido amigo y correligionario don Isaías Puey.

Los funerales tendrán lugar mañana, día 23, en la iglesia de San Pedro el Viejo.

Suscríbase a EL PUEBLO, diario republicano que deben leer todos los republicanos

Linterna mágica

El romance de "la Libertaria"

¿Va a ser necesario escribir otro romance de «la Libertaria», como se escribió el de Flores Arocha?

María Silva Cruz, ha sido la figura más destacada de la tragedia de Casas Viejas. Ha hecho también un poco de mujer fantasma o le han hecho hacer los reporteros e informadores del lamentable suceso, que recogen todos los rumores, todos los comentarios para nutrir sus informaciones. Así ha resultado que nos presentaron a esta «virgen roja» metida en el «fregado» de la casa de «Seisdedos», encendida en fervor revolucionario; ella cargaba las armas que se disparaban desde la casa contra la fuerza pública, y con sus gritos de Walkyria montaraz y lugareña enardecía a los luchadores e insultaba a los guardias; curaba a los heridos, y, en fin, representaba con bastante propiedad el papel de heroína con un valor digno de mejor causa. La causa, quizás, fuese para ella lo de menos. Por otra más patriótica, más justa, más liberal que la que se defendía desde la casucha hubiera hecho lo mismo, porque ya se ve que María Silva, según la silueta de algunos corresponsales, tiene temperamento de caudillo—creo que la palabra caudilla no está admitida—, temple de héroe, al estilo de la famosa Agustina de Aragón, de la «Monja alférez», que ha citado, con este motivo, el maestro Castrovido, y de otras damas ariscadas y decididas en las que se ha mostrado pródiga la hispana raza.

Y ya perdida la batalla nos presentan a «la Libertaria» envuelta en llamas, desesperada y enloquecida, pidiendo socorro a los vecinos, que nada podían hacer por los sitiados. Finalmente nos sirven los periódicos el cadáver carbonizado de la brava moza como horripilante epílogo del suceso.

Pero, ¡oh sorpresa!, y, por cierto, agradable. «La Libertaria» no muere; «la Libertaria» consigue huir amparada en las sombras, y cuando menos se la espera surge en Medina Sidonia, sana y salva. Se la detiene, le acosan los periodistas y fotógrafo, que recogen sus declaraciones, y ¡adiós romance! María Silva no estuvo en la casa de «Seisdedos», no cargó fusiles, ni vendó heridos; no excitó con sus gritos salvajes a los combatientes... Y, al cabo, la autoridad le abre las puertas de la Cárcel y María regresa a su pueblo.

He aquí el misterio y la leyenda de Silva Cruz, «la Libertaria», a quien unos la dibujan como una moza desgarbada y deslucida y otros como una muchacha bellísima, de ojos hermosos; una especie de «Miss Anarquía», o «Miss F. A. I.», o de «Miss Sindicato». De todos modos celebramos que la tragedia de Casas Viejas no se haya visto aumentada con una víctima más, que por haber podido ser la de una mujer como ésta hubiera dado aún tintes más sobrios al drama.

El romance ha fracasado, se ha frustrado, no podrán cantar los ciegos en las romerías; pero «la Libertaria» vive, aunque ni siquiera es «Libertaria», pues ella ignora que la lla-

men así, y a estas horas se desconoce quién pueda ser esa fantástica mujer musa de la guerra que desde la casa de «Seisdedos» arengaba y bramaba envuelta en el humo de la pólvora entre estampidos y entre llamas.

¡Y luego dicen que el romanticismo no es de este tiempo, que el romanticismo ha muerto! Sí, sí... De la cosa más sencilla, más clara, más fácil de comprobar, en la época del telégrafo, del teléfono, de la radio y demás elementos de información, se hace una novela, una leyenda, un romance, una figura romántica, una heroína, como en los años de las coplas de Calainos.

T. Mendive.

Obras próximas

Estación Depuradora de Aguas Residuales

El contratista, don Alfonso Lama Noriega, de Zaragoza, ha estado a saludarnos y ha manifestado que cooperará, en unión de las autoridades locales, a aminorar la crisis de trabajo existente, admitiendo en la obra la mayor cantidad de obreros empadronados posible.

Que a causa de las nieves y viento reinante los trabajos de replanteo se llevan con alguna lentitud y quedarán terminados en los primeros días de la semana entrante y entonces comenzará paulatinamente la admisión de personal para los trabajos preliminares de acarreo de herramientas y material, continuando luego con toda intensidad.

Le ha sido facilitada por el alcalde señor Delplán la lista de obreros parados.

Huesca es una de las primeras localidades en que se lleva a cabo la Depuración de las aguas residuales, lo que dice mucho de la cultura y humanidad de las autoridades y Ayuntamiento.

Y que el complemento de esta depuración sería la esterilización patológica de las mismas.

Obra de gran necesidad que, además de reportar importantísimos beneficios al vecindario, contribuirá a zanjar en gran parte la crisis de trabajo, si bien hay que recomendar un poco de paciencia para que, bien preparados los trabajos a realizar, pueda emplearse rápidamente el mayor número posible de obreros.

Es de esperar asimismo que el Ayuntamiento emprenderá en seguida las obras de ensanche y nivelación de la calle de Pablo Iglesias y pavimentación de la Avenida de la Libertad, en la que han de hallar trabajo buen número de obreros parados.

Así lo deseamos y esperamos.

TEATRO OLIMPIA

Hoy, DOMINGO:

Esrenno esperado. Grandiosa opereta UFA, llena de optimismo, buen humor y música selecta de vals vieños:

DOS CORAZONES Y UN LATIDO

por la deliciosa pareja Lilian HARVEY y Henry GARAT.

Al estilo de «El trío de la bencina» y «El favorito de la Guardia»

El «Paraíso», soviético

La vida cotidiana en Rusia

La «Vosssische Zeitung» ha publicado el extracto de unas cartas dirigidas por la mujer de un ruso empleado de fábrica a sus parientes alemanes. Es una descripción de la vida vulgar y corriente de una familia en Rusia. Tomamos del extracto aparecido en el periódico de Berlín los pasajes más salientes.

Desde hace poco—dice la mujer—nuestra vida es más normal, tenemos un día libre a la semana que no es el domingo. Trabajamos cinco días; el sexto descansamos. Pero nunca coincidimos en el día del descanso. Mi marido trabaja en la fábrica desde las ocho hasta las once y media y por la tarde, de doce y media a cuatro o cinco. A las nueve cenamos y nos acostamos en seguida. Pocas veces se interrumpe esta monotonía acudiendo al cine. Tampoco vamos al teatro, porque comienza a las diez y hay que levantarse temprano. Teníamos radio, pero, sin tiempo para escucharla, la dejamos...

Mi hija vive con nosotros. Después de terminar su enseñanza en la escuela entró en la escuela de la fábrica, pues en todas las fábricas hay una para aprendizaje de los hijos de los obreros y empleados. Cuatro horas en la escuela y cuatro de prácticas en los talleres. Desde hace dos años es obrera, pero aun tiene que trabajar otro año; esta es la condición para poder ingresar después en una escuela superior. Además asiste a cursos nocturnos, preparándose para estudiar química. En su fábrica trabajan dos turnos. Una semana mi hija trabaja de seis de la mañana a dos, con una hora intermedia de descanso y a la siguiente, de dos a diez. Gana al mes de 50 a 60 rublos.

Mi marido iba a tener una licencia en Mayo, pero ya se quedó en casa a primeros de Abril, porque en la fábrica no había material. Fué imposible que pasara estas vacaciones fuera, en el campo; pero pude cuidarlo mejor y hacerle recuperar fuerzas. Hemos envejecido mucho. De salud, andamos ahora bastante bien, pero estamos muy flacos. Mi marido estuvo enfermo el año pasado, por alimentación deficiente. Recibimos al mes una sola vez azúcar, 250 gramos de te y dos pedazos de jabón. De azúcar recibimos con el carnet de trabajo, un kilo al mes durante el invierno, pero en Junio y Julio sólo 400 gramos. No basta siquiera para el café y el te. Por esto tenemos que comprarlo; pero mientras que los precios suben sin cesar, el sueldo es el mismo desde hace varios años.

Mi marido gana al mes 220 rublos, que le pagan en dos veces, cuando la fábrica tiene dinero para pagar. En muchas ocasiones pasan tres semanas sin cobrar. Primero cobran los obreros, y sólo después los empleados. De los 110 rublos de una paga la fábrica descuenta 50 para habitación, diversos impuestos y seguros. De la otra paga recibe 30 a leña. Nos quedan unos 60 rublos para dos semanas. Seis litros de leche para cada dos semanas son 18 rublos. Tres libras de

carne, sólo para el caldo, nueve rublos. Una libra de tocino, que costaba el invierno pasado (lo empleaba para guisar las patatas) de cinco a siete rublos, cuesta ahora 10. Ahora aderezo las patatas sin tocino. Las patatas eran el único alimento barato. Pero ahora han subido mucho de precio. En otoño comprábamos un saco por cinco a ocho rublos. Ahora cuestan de 30 a 35 rublos. Desde hace dos años no nos permitimos el lujo de la manteca. Un pollo cuesta de 10 a 15 rublos. La avena está de 20 a 25 rublos el pud (16 kilos); la harina de centeno, a 50 rublos el pud, y la de trigo, a 120. En Moscou un kilo de azúcar cuesta de 20 a 25 rublos. Los huevos, a cinco rublos la docena.

En cuanto a la ropa, si queremos comprar algo tenemos que vender otras cosas. Un metro de indiana cuesta tres o cuatro rublos; el satén, cinco o seis; el «crépe», 30 rublos; la lana, de 60 a 100 rublos. Tenemos que pasarnos años y años con los mismos trajes, tinéndolos, volviéndolos: Los zapatos cuestan de 30 a 40 rublos. Mi hija se compró en el almacén Turgain unos zapatos por diez rublos en oro. En esos bazares hay que pagar en oro o moneda extranjera.

Desde Enero de 1931 no hemos visto el pan blanco. No es más que para los niños y los enfermos, pero también se les ha suprimido, recientemente, a los primeros. El año pasado comprábamos harina y amasábamos pan para nosotros, pero ahora no podemos.

No hay ninguna vida de relación. No hay manera de recibir ni obsequiar. Nuestras únicas fiestas son los cumpleaños, que todavía se celebran; pero este año el cumpleaños de mi marido cayó en una época de tal alza de precios, que aplazamos la fiesta.

Fué una equivocación, porque luego nos resultó más cara. En Diciembre costaba la libra de harina un rublo, en Marzo ya costaba dos. Desde el otoño, había reservado unos arenques en salmuera; mi hija trajo de Moscou algunos botes de conserva. Con esto y un gran puchero de patatas cocidas con berzas, nos pareció tener una comida espléndida.

Asociación Patronal Oscense

Se convoca a todos los señores socios a la Junta general que tendrá lugar hoy, domingo, a las once y media de la mañana, en el Circulo Oscense.—La Directiva.

Cámara de Comercio e Industria

CONVOCATORIA

Por la presente, rogamos a todos nuestros electores en el ramo de ultramarinos, se sirvan concurrir a una reunión, que deberá celebrarse, el lunes, 23 del actual, a las diez y nueve y media, en los locales de esta entidad, Padre-Huesca, 10, 2.º, al objeto de tratar sobre asunto importante que les interesa.

Suscríbase y haga suscripciones a EL PUEBLO, diario al servicio de la República.

Editorial V. Campo y C.ª-Huesca

FUTBOL

Esta tarde en Villa Isabel

Es esperado con interés el anunciado partido entre los primeros equipos completos del Ciencia y Deportes de la localidad y el Athletic Club de Zaragoza. Ambos equipos se aprestan a la lucha con todo entusiasmo, que como todos sabemos no es poco, dada la categoría en que militan, en la cual precisamente todo es entusiasmo.

Sin embargo, el partido de esta tarde no sólo ha de ser pródigo en entusiasmo e interés, sino que también ha de verse juego, porque se da el caso de que tanto un equipo como otro saben qué es fútbol y en sus partidos anteriores han tenido sobradas ocasiones para demostrarlo.

A ambos equipos les interesan los dos puntos para clasificarse detrás del Amistad, que es quien probablemente se quedará Campeón de la categoría.

El partido empezará a las tres en punto, arbitrando un colegiado zaragozano.

A cuantos reciban nuestro diario y no lo devuelvan en plazo de seis días, se les tendrá como suscriptores de EL PUEBLO.

Se vende alfalfa en la Vaquería de MARIANO RAMON, Huesca.

Exhalador WOLF

Registrado y bajo la protección del ministerio de Comercio, Trabajo e Industria, como clase 33 del Nomenclator Técnico Oficial Español

CALIENTA - HIGIENIZA - PERFUMA - CONFORTA

Cura disnea, desconggestion bronquios

EXHALADOR WOLF exhala en todo lugar deleitosas y balsámicas exhalaciones, transformándolo en verdadero edén de bienestar, produciendo gratas sensaciones espirituales.

ATRAE Y SUBYUGA AGRADABLEMENTE.

Con su uso los espíritus tristes y abatidos por dolorosas circunstancias de la vida, tórnense alegres y optimistas.

ES EMINENTEMENTE HIGIENICO, SALUTIFERO E INOFENSIVO, CALIENTA Y CONFORTA DELICIOSAMENTE. Reúne en sí excepcionales y raras virtudes para la aplicación de varios usos de utilidad pública.

El que desee estar SANO, ATRAER A SUS AMADOS, AUMENTAR SU CLIENTELA O CONSERVAR SUS GRATAS RELACIONES SOCIALES, verán plenamente satisfechas sus aspiraciones usando este ORIGINAL Y BENEFACITOR EXHALADOR WOLF. UNICO EN TODO EL ORBE.

Casos en que puede ser usado con feliz éxito las láminas Exhalador Wolf: Para higienizar y desinfectar toda habitación insalubre, para perfumar y dar ambiente aristocrático a Salones, Despachos, Establecimientos, etc., etc. Para aspirarlo deleitosamente en casos de disnea. Desconggestion bronquios y facilita respiración. Para recoger sus exhalaciones en una bayeta y friccionarse con ella en casos de neuralgia.

Para confortar agradablemente todo ambiente húmedo, por las exhalaciones caloríficas que desprende.

Estuche metálico con 100 Exhaladores Wolf, con soporte para su fácil uso y manejo: Pesetas 24,50 por giro postal, sobre monedero o letra de fácil cobro.

Se envía a todas partes del mundo bajo paquete asegurado, franco portes.

Dirección única para solicitudes:

Martz-Exhalador. I. I.

Apart. C.º Central 935

MADRID-ESPAÑA

GRANDES FERIAS DE LA CANDELARIA EN HUESCA

DURANTE LOS DIAS 1, 2 Y 3 DE FEBRERO DE 1933

Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados

Para toda clase de informes sobre alojamiento de ganado y demás detalles, dirigirse a la Oficina de Información de Ferias, Alcoraz, núm. 1.

TEATRO EN VENTA

A particular, empresas, colectividad o Agrupación de varios y Asociaciones. Brindase ocasión de adquirir en propiedad, buenas condiciones al contado o a plazos, sin grandes desembolsos, el Teatro-Café Romea de Sariñena. Hay habitaciones para familia. Informará: Torres Comercial Agencia, Sariñena. Teléfono 25.

Bazar Lasaosa

Dormitorios, Comedores y muebles económicos Gran surtido en camas doradas y niqueladas

Ferretería en general

BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL Escopetas de la Casa Victor Sarasqueta, a precios de fábrica, y gran surtido en artículos de caza

Planchas, hornillos y material eléctrico

APARATOS DE RADIO Y ARTICULOS DE VIAJE

Objetos para regalo y aparatos de luz

Coso G. Hernández, 9 y 11 Teléfono 188 HUESCA

Restaurant Bar Flor - Bar Oscense

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ

TELEFONO 86

PORCHES VEGA ARMILLO HUESCA

Zapatería LA VERDAD

ATENCION Desde hoy se arregla el calzado a los precios siguientes:

Medias suelas de señora, EN EL DIA, a 3'00 pesetas			
id.	id. de caballero	id.	a 5'00 >
id.	id. cadete	id.	a 4'00 >
Tacones para caballero			
id.	id. señora	id.	a 0'75 >

Esta casa, por sus circunstancias especiales, tiene a la disposición del PUBLICO un inmenso surtido en modelos de caballero, señora y niños, a precios SIN COMPETENCIA.

Brodequines para las clases de tropa, a precios INVEROSIMILES.

Botines, leguis y gamuzas, precios baratísimos.

Visitad los Porches de Vega Armijo, núm. 3

(Frente a la Diputación)

Bebed ANIS DE LA ASTURIANA

ES EL MEJOR

MAQUINARIA AGRICOLA
E INDUSTRIAL

Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, 13

HUESCA

Almacén de Maderas

Agustín Delplán

Alerre (Huesca)

Casa Santamaría

SALCHICHERIA - PESCADOS

FRESCOS

FABRICA DE HIELO

Coso de Galán, 20
Teléfono 78

Huesca

Fábrica de sellos de caucho

Manufactura de toda clase de grabados
Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, fechadores, sellos de caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar

Los pedidos de sellos de caucho, son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo

Dirigirse a

J. San Agustín

Porches de Vega Armijo, 3

HUESCA

Labradores

Ordio de simiente montañés

Veza de simiente

Esparceta (pipirigallo)

DE VENTA:

Casa CABRERO

HUESCA

Coso G. Hernández, 103
Teléfono 91

Tomás Castellón

Casa PACO

CONFITERIA

Y

ULTRAMARINOS

GRAUS

Nueva Agencia de Negocios Matriculada

A cargo de D. Mariano Alegre, D. Pedro Esteban Clavero y D. Enrique Otal Larré

Oficiales de Secretaría judicial

Representación y Recaudación de Ayuntamientos. Gestión de toda clase de asuntos administrativos y jurídicos, para los que se cuenta con Abogado y Procurador. Confección de cuentas, presupuestos y repartimientos. Tramitación de instancias y obtención de documentos. Certificados de antecedentes penales del Partido, del Registro Central de Penados y de Ultimas Voluntades. Licencias de caza, pesca y uso de armas. Administración de fincas rústicas y urbanas. Revisión de cuentas. Cumplimiento de exhortos, cartas órdenes, etc.

Especialidad en cobro de créditos de todas clases

Oficinas: Calle Duquesa de Villahermosa, número 5, 1.º
(Antes Mercado)

Sólo con el arado de vertedera

VONAMI

patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todos los que lo usan.

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

CONTRATISTAS Adquiriendo los postes incadores para carreteras que construye la Casa de

LUIS T. RIVEROLA, de Binéfar

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía. Pruébelo y será su cliente.

CABALLERO.....

Si usted precisa un traje, no deje visitar la sastrería

LEOPOLDO SANCHEZ

que ha hecho modificaciones tales, que rivaliza con todas las sastrerías de España, y esto es debido a las inmejorables condiciones de su cortador, a la refinada clase de los artículos y a la baja tan considerable que proporciona.

Para las señoras, mi casa es una necesidad comercial.

MEDIAS Ríase de los anuncios pomposos. De seda natural, a 5 pesetas

DE HILO, A 1'50 - ¿QUIÉN DA MAS?

¿Sedas? Usted se hará el precio en mi casa. ¿Otros géneros? Tirados. Visiten mi casa, y ahorrarán.

LARPIMÁ

Camisería Géneros
Novedades de punto

Siempre la ULTIMA NOVEDAD EN CAMISAS y CORBA-
vestidos para niños.—BOLSOS Y CARTERAS PARA SEÑORA.

Coso García Hernández, 24

HUESCA

Planchas onduladas CANALETA
Chapa lisa «B» para revestimientos
Arrimaderos y Artesonados DEKOR
Planchas Fibro - Mármol para decoración

Uralita

Tubería URALITA para conducciones a presión
Tubería sanitaria DRENA
Tubería ligera para desagües
Canalones para riesgos
Depósitos cilíndricos y cuadrados

URALITA, S. A. Sucursal en la provincia HUESCA, Coso de Fermín Galán, 65
Teléfono 173.—Agencias en las principales poblaciones de la provincia.
PACILITAMOS PRESUPUESTOS GRATIS de todos nuestros materia'es.

Sesión en la Diputación Provincial

(Continuación de la página primera)

ben sancionarse con toda energía y cuyo conocimiento ponen en trance difícilísimo la inevitable confianza que precisa tener la Corporación en sus altos funcionarios para el normal desarrollo de su gestión. Considerando según el informe que la característica más acusada en el proceder de los citados funcionarios es la de una contumaz desobediencia a las leyes y reglamentos, que por razón de sus títulos administrativos vienen obligados a conocer perfectamente, y por sus cargos a cumplir con toda exactitud, se procederá a instruir un expediente por la falta grave de desobediencia contra cada uno de los funcionarios que desempeñaron en propiedad o accidentalmente los cargos de secretario e interventor provinciales durante los períodos en que las faltas se cometieron, empezando por formar los de los titulares, de los cuales se deducirán los de los demás que actuaron accidentalmente. Los mencionados expedientes serán instruidos por el presidente de la Comisión Gestora, que designará el funcionario que haya de actuar como secretario de los mismos, y una vez cumplidos los trámites reglamentarios acordará, si ha lugar a ello, la suspensión de empleo y sueldo de los encartados, dando cuenta de la determinación en sesión, con la propuesta de que sean elevadas las sanciones a destitución si así es procedente, en cuyo caso será designado el o los diputados que deban continuar la instrucción de tales expedientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Funcionarios Municipales de 23 Agosto de 1924.

6.º Que se proceda con toda urgencia a imprimir el informe completo que figura en el expediente, en el número de ejemplares que estime la presidencia, a fin de que sea enviado un ejemplar a cada uno de los Centros y entidades siguientes: Ministerio de la Gobernación (Dirección de Administración).—Excelentísimo señor gobernador civil, Diputaciones de todas las capitales de España, Ayuntamientos de esta provincia de Huesca, Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Nación y otros que por el señor presidente estime convenientes, para conseguir llevar el conocimiento de la verdad de los hechos denunciados por esta Comisión Gestora al advenimiento de la República a todos los sitios en donde nació o llegó la protesta de la medida que en obsequio a la rapidez y debida ejemplaridad, tomó esta Comisión, contra los funcionarios, a continuación de su nombramiento y que tan profusamente divulgada y combatida fué por los perjudicados que pretendían justificarlas inexactamente, en fines de carácter político.

7.º Que se abra un período de diez días naturales, que empezará a contarse desde el en que aparezca el

anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia para que las personas y entidades que lo deseen puedan dirigirse a esta Corporación, denunciando, con pruebas u ofrecimiento fehaciente de ellas, cuantas anomalías se hayan cometido en los distintos ramos de la administración provincial, en la seguridad de que se procederá enérgicamente contra las personas que pudieran resultar responsables después de la legal comprobación y enjuiciamiento de los hechos.

8.º Se acuerda, a propuesta de la Comisión investigadora, presidida por el señor Viu, conceder un amplio voto de gratitud al oficial administrativo don Adolfo Aquilué, por la inteligente y eficaz colaboración que ha prestado a dicha Comisión, debiendo abonársele una gratificación en premio a sus trabajos en horas extraordinarias y días festivos. De este acuerdo se dará traslado al interesado para su legítima satisfacción, y tal mérito será además registrado en su documentación personal para ulteriores fines.

Por el señor presidente don Sixto Coll, se manifestó que los gastos que ocasionase la impresión del folleto, no se cargarían con cargo a los fondos de la Diputación.

*

El expediente consta de 344 folios y dieron comienzo las actuaciones el día 22 de Octubre último y terminado en 14 del actual.

Aviso a mi clientela y al público en general

Leche de vaca a

60 céntimos litro

En el despacho de Mariano Ramón (Porches del Mercado, junto a la pescadería de Buonamisís)

NOTA: Horas de venta, de 7 mañana a las 13 y de las 16 a las 18.

Asociación General de Dependientes

ANUNCIO

Se saca a subasta el servicio de guardarropía y venta de confetti, durante las próximas fiestas de Carnaval en el Teatro Principal.

Las condiciones para esta subasta, estarán expuestas en la Secretaría de esta Asociación de las veinte a las veintiuna.

El plazo para la admisión de los pliegos, los cuales han de ser lacrados, terminarán el día 25 del corriente mes.—La Directiva. 0

El Presupuesto de la Diputación Provincial

El Presupuesto aprobado por la Comisión Gestora de la Diputación provincial contiene lo siguiente:

	PESETAS
Para gastos de Tribunal Contencioso Administrativo.....	15.250'00
Censo electoral.....	5.000'00
Patronato de Animales y Plantas.....	1.000'00
Mobiliario Gobierno civil.....	4.000'00
Bagajes para transeúntes.....	7.000'00
Presupuesto de la Delegación del Trabajo.....	2.531'25
Material Junta Provincial Sanidad.....	750'00
Seguros de incendios.....	1.000'00
Intereses Banco Crédito Local.....	4.000'00
Pagos de deudas de ejercicios anteriores.....	61.000'00
Idem ídem al Estado, según concierto.....	18.396'68
Pensiones por jubilaciones, viudedades y orfandades.....	41.878'32
Suscripciones y anuncios en periódicos no oficiales y particulares.....	780'00
Litigios, dietas de oposiciones y gastos de Comisiones investigadoras.....	9.550'00
Representación de la Diputación y Comisión Gestora y gastos locomoción.....	16.500'00
Dietas de los señores diputados.....	8.000'00
Vigilancia.....	50'00
Gastos de recaudación por cédulas.....	3.500'00
Personal de las oficinas centrales.....	231.150'00
Gastos de material de todas las dependencias.....	9.250'00
Gastos de mobiliario, uniformes, calefacción, teléfono, agua y toda clase de contribuciones y arbitrios.....	32.500'00
Subvenciones para obras sanitarias a los pueblos de la provincia.....	44.000'00
Subvenciones a los Hospitales de Jaca, Fraga y Monzón.....	12.000'00
Al Instituto provincial de Higiene.....	5.000'00
A la Junta Protección a la Infancia.....	250'00
Al Dispensario antivenéreo.....	5.000'00
Para la estancia en sanatorios antituberculosos.....	20.000'00
Para la Junta provincial de Sanidad.....	2.000'00
Hospital de Huesca.....	325.553'00
Para la continuación de las obras del nuevo Hospital.....	255.000'00
Habilitación del nuevo pabellón de tuberculosos.....	30.000'00
Casa de maternidad, ancianos y huérfanos.....	291.602'93
Hospital de Barbastro.....	77.373'54
Manicomio de Quicena y estancias en otros establecimientos que originen los dementes de esta provincia.....	248.076'66
Reformatorios de niños.....	2.000'00
Obligaciones impuestas por las leyes.....	4.276'35
Subvenciones para atenciones de cultura.....	2.000'00
Idem a la Universidad de verano.....	4.000'00
Para el pago de aumento gradual de sueldo a los señores maestros de la provincia por el año en curso.....	8.125'00
Para subvencionar escuelas industriales y de sordo-mudos y ciegos.....	7.166'66
Para creación de bibliotecas, archivos y subvenciones o becas para estudios.....	6.350'00
Para construcción de caminos vecinales.....	488.803'25
Idem para conservación de caminos vecinales.....	100.970'10
Reparación de los edificios, propiedad de la Diputación.....	25.000'00
Para servicios de agricultura y concursos de ganadería.....	2.000'00
Para reintegros de pagos indebidos.....	2.500'00
Para imprevistos de todos los presupuestos que corresponden a los establecimientos provinciales.....	9.000'00
Total del presupuesto de Gastos.....	2.451.133'74

*

La falta de espacio y premuras del tiempo, nos impiden hacer un adecuado comentario a las cifras que preceden. Los números, sin embargo, son más elocuentes que las palabras y ellos, mejor que nadie, hablan de la labor provechosa y depuradora que la actual Comisión Gestora de nuestra Diputación viene realizando en pro de los intereses provinciales.

Ese es el camino y no otro para que la Diputación pueda llevar adelante los distintos y transcendentales problemas, cuya solución tiene a su cargo.